Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 3749

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área respectiva informe lo siguiente:

1. Si las instalaciones del Centro de Convenciones y Predio Ferial resultan ocasionalmente usadas para eventos a particulares no integrantes de entidades intermedias u organizaciones legalmente constituidas que promuevan la cultura o el desarrollo de actividades económicas.
2. De resultar positivo el punto anterior, conocer si han sido percibidos los montos mínimos establecidos en la Ordenanza Nº 9.937 o cualquier otro que pudiere haberse convenido.
3. En tal caso, conocer si se han efectuado controles por potenciales violaciones a la Ordenanza de ruidos molestos.

SALA DE SESIONES, 6 de junio de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.262-C-02